

Comunicado 12/18

Ciudad de México, 16 de marzo de 2018

FEPADE realiza pre despliegue en el Estado de México con miras a la próxima Jornada Electoral

- *Autoridades federales y estatales se preparan y se movilizan para combatir el delito electoral el 1 de julio.*
- *Realizan acciones ministeriales, de investigación, capacitación, prevención y atención ciudadana en materia de delitos electorales.*

En coordinación institucional con la Fiscalía General del Estado de México, la Policía Federal y con la Delegación de la Procuraduría General de la República, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales realiza un “Pre-despliegue Ministerial” en diversos municipios de la entidad para prevenir y combatir los delitos electorales con miras a la jornada electoral del 1 de julio.

Más de 240 servidores públicos del orden estatal y municipal, además de peritos y policías de la PGR se despliegan en tres regiones del Estado de México para dar atención a 20 investigaciones que se encuentran en curso y dar cumplimiento a mandamientos judiciales. También se realiza la simulación de denuncias de delitos en flagrancia para asegurar la pronta y eficaz reacción de la autoridad.

De manera simultánea al trabajo ministerial y de investigación, la FEPADE lleva a cabo acciones de atención ciudadana y prevención del delito electoral, mediante la instalación de módulos de atención en plazas públicas, a la vez realiza talleres de capacitación en materia de blindaje electoral para servidores públicos de las diversas delegaciones en la entidad.

Funcionarios de la Dirección de Política Criminal de la FEPADE se reúnen con Organizaciones de la Sociedad Civil para delimitar acciones de observación electoral y prevención, y trabajar en completa coordinación el próximo 1 de julio.

Finalmente, la FEPADE, a través de instructores especializados, lleva a cabo cursos de preparación y adiestramiento a elementos locales a fin de conocer a detalle los ilícitos que se pueden cometer en materia electoral a fin de prevenirlos, e implementa la distribución de la Cartilla sobre Método de Denuncia, que busca asegurar que se dé una atención inmediata a la ciudadanía.

